



Pide Gobierno juicio político contra juez de Tamaulipas

El Gobierno de México arremetió nuevamente contra el Poder Judicial, luego de que, a través de la secretaría de Gobernación (Segob), presentó ante la Cámara de Diputados una denuncia de juicio político en contra de Crescencio Contreras Martínez, juez de Distrito especializado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en Tamaulipas.

Lo anterior por probables actuaciones a favor de integrantes de grupos criminales que operan en frontera norte del País, presuntamente vinculados con el reciente secuestro de 31 personas migrantes en el Estado.

“Existe una serie de elementos que hacen presumir que las determinaciones del juez no están apegadas a los principios constitucionales y legales, debido a que ha sostenido criterios que permitieron la liberación de objetivos generadores de violencia en agravio del interés público”, informó la Segob.

En la denuncia, entregada a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, se hizo del conocimiento de legisladores federales sobre la liberación de los presuntos responsables, señalados por tráfico de fentanilo, cohecho y posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

“Se puede señalar que hubo de parte del juzgador federal desapego a los principios constitucionales... por tanto, se presentó una solicitud de juicio político para que dicha soberanía investigue y analice la actuación del juez y, en su caso, proceda ante el Senado de la República, el cual deberá determinar sobre su posible destitución”, detalló la Segob.

Los 31 migrantes, que fueron rescatados hace unos semanas, habían sido secuestrados a finales de diciembre en las inmediaciones de Reynosa, Tamaulipas, para finalmente aparecer a bordo de un camión con los vidrios entintados. / **RODRIGO CEREZO**